



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día jueves veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas Elzy Camacho Pineda, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, y los diputados Héctor Fernando Agüero García, Ricardo Astudillo Calvo y para llegar tarde el diputado Jesús Parra García.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de



PODER LEGISLATIVO

la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo a efecto de autorizar la contratación de un endeudamiento y ampliación presupuestal del ente demandado para hacer frente al pago de sus obligaciones, citado en el auto de fecha 07 de septiembre del año en curso, en el expediente laboral número 625/2007 promovido por el ciudadano Elfego Matías Valente, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Guerrero. **Segundo: “Iniciativas”:** a) De Ley de Cardioprotección del Estado Libre y Soberano de Guerrero. suscrita por el Diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por medio del cual el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Plenos de este Recinto Legislativo el Nombre del Líder Magisterial y Político Othón Salazar Ramírez. suscrita por la Diputada María Flores Maldonado. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero. Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** a) Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, nombra a los titulares de las secretarías de Servicios Parlamentarios, de Servicios Financieros y Administrativos; los directores del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, y de Comunicación; y, los titulares de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a la de la Unidad para la Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. **Cuarto. “Intervenciones”:** a) Del Diputado Joaquín Badillo Escamilla, en relación a la inauguración de la nueva refinería, impulsada por el Gobierno Federal. b) de la Diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, en relación “a ocho años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa”. **Quinto. “Clausura”:** a) De la sesión. A continuación, diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que no se registraron más asistencias.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos, con treinta y cuatro a



PODER LEGISLATIVO

favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del primer punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el cual informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo a efecto de autorizar la contratación de un endeudamiento y ampliación presupuestal del ente demandado para hacer frente al pago de sus obligaciones, citado en el auto de fecha 07 de septiembre del año en curso, en el expediente laboral número 625/2007 promovido por el ciudadano Elfego Matías Valente, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Guerrero. Concluida la lectura la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del segundo punto del Orden del Día “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra, al Diputado Carlos Cruz López. Hasta por un tiempo de 10 minutos, para presentar una iniciativa de Ley de Cardioprotección del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del inciso b), del segundo punto del Orden del Día,** la diputada presidenta, hizo del conocimiento que a solicitud de la diputada María Flores Maldonado se reprogramaba su iniciativa. **En desahogo del tercer punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”:** inciso a), La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morgia, dar lectura al Acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, nombra a los titulares de las secretarías de Servicios Parlamentarios, de Servicios Financieros y Administrativos; los directores del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, y de Comunicación; y, los titulares de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, a la de la Unidad para la Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada Presidencia, sometió a consideración de la plenaria para su discusión el acuerdo en desahogo, por lo que se preguntó a las diputadas y los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de que no hubo oradores inscritos, la presidencia sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, el acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, aprobándose por



PODER LEGISLATIVO

mayoría de votos, con treinta y cinco a favor, dos en contra y una abstención.- Continuando con el desahogo del presente asunto, la diputada presidenta, designó en comisión de cortesía a las diputadas y los diputados Gloria Citlali Calixto Jiménez, José Efrén López Cortés, Esteban Albarrán Mendoza, Patricia Doroteo Calderón, Manuel Quiñonez Cortés, Leticia Mosso Hernández y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que se trasladaren a la sala instalada para tal efecto y sirvan introducir al interior del recinto legislativo a los ciudadanos nombrados y proceder a la toma de protesta, para esto se declaró un receso, concluido el receso, y una vez que la Comisión de Cortesía, cumplió su encomienda, la diputada presidenta ordenó la reanudación de la sesión y solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadanos José Enrique Solís Ríos, Andrés Rosendo Orozco Pintos, Eusebio Pérez Almontes, Roberto Juvencio Ramírez Bravo, Jorge Alan Pérez Jaimes y Ciudadana Mayra Morales Tacuba: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Secretario de Servicios Parlamentarios, Secretario de Servicios Financieros y Administrativos; Director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, Director de Comunicación, Titular de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción y Titular de la Unidad para la Igualdad de Género, que el Pleno de este Honorable Congreso les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y de este Congreso?”.- Contestando los secretarios y titulares, levantando el abrazo a la altura del hombro: “¡Si, protesto!”.- Enseguida la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Acto continuo la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar al exterior del salón de plenos, a los secretarios y titulares. **En desahogo del cuarto punto del Orden del Día: “Intervenciones”; inciso a):** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al Diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir en relación a la inauguración de la nueva refinería, impulsada por el gobierno federal, hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, la diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz en funciones de presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, por alusiones personales.- Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del cuarto punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Leticia Castro Ortiz en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la Diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, para intervenir en relación “a ocho años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa”, hasta por un tiempo de diez minutos; a solicitud de la



PODER LEGISLATIVO

diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, la diputada presidenta solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realiza la verificación del quorum, informando el diputado secretario la asistencia de veinticinco diputadas y diputados, Concluida la intervención de la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez. Concluida la intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema.- Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del quinto punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día jueves veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día lunes veintiséis de septiembre del año en curso en punto de las diez horas, para celebrar sesión pública y solemne en las instalaciones del templo de Santa María de la Asunción, de la localidad de Ixcateopan de Cuauhtémoc, para conmemorar el aniversario del descubrimiento de los restos del último Huey Tlatoani o Rey-Sacerdote Azteca "Cuauhtémoc".- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

DIPUTADO SECRETARIO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.